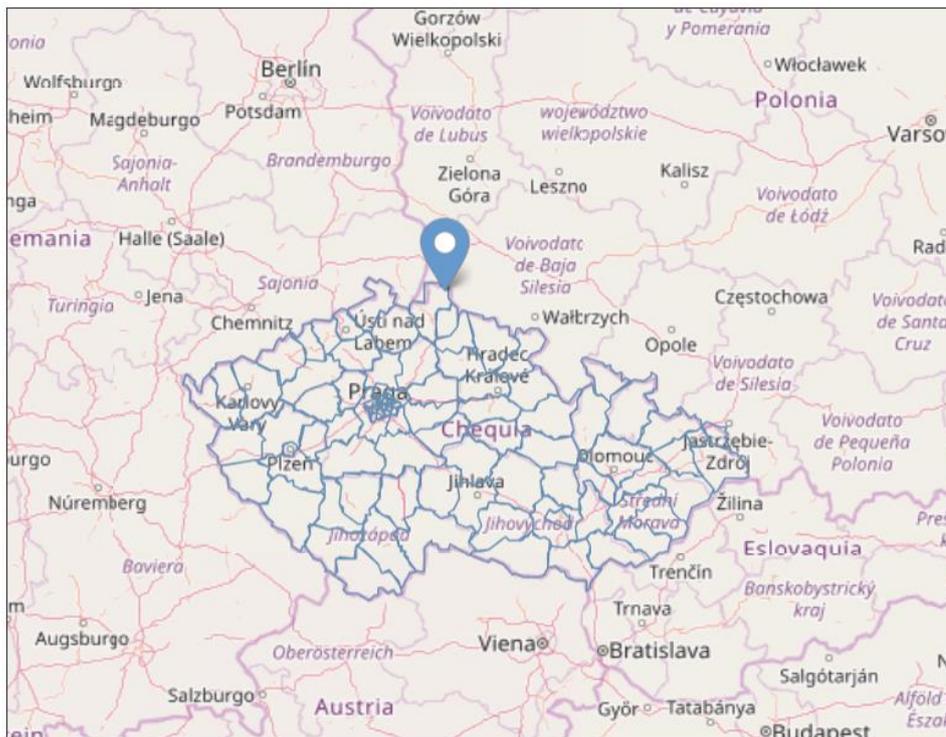




## DETECCIÓN DE UN FOCO DE PESTE PORCINA AFRICANA EN JABALÍES SILVESTRES EN LA REPÚBLICA CHECA

(5.12.2022)

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la **República Checa** han notificado el **día 2 de diciembre de 2022, a través de ADIS, un foco de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes**, tras la detección del cadáver de un jabalí de unos 25 kg que había sido atropellado en la región de Liberec, en el distrito de Jindřichovice pod Smrkem, cerca de la frontera con Polonia. Este hallazgo supone la **reintroducción de la enfermedad en el país**, que había logrado la erradicación en jabalíes silvestres en febrero de 2019.



Mapa 1: Localización del cadáver de jabalí positivo a PPA en la R. Checa (fuente: ADIS)

Ante la detección del cadáver y como parte del programa checo de vigilancia epidemiológica frente a la PPA, se tomaron muestras del jabalí que resultaron positivas por diagnóstico virológico, mediante la técnica de la PCR-RT, en el Instituto Veterinario Estatal en Praga el 1 de diciembre. Las muestras se enviaron para su confirmación al SVI Jihlava, el Laboratorio Nacional de Referencia checo para la PPA, donde se confirmaron como positivas por PCR-RT a la detección de genoma viral al día siguiente, 2 de diciembre.



La República Checa **había conseguido erradicar la enfermedad en jabalíes silvestres** tras su introducción en el país en el año 2017 en la región de Zlín, al sureste del país. Las investigaciones epidemiológicas iniciales revelaron que la enfermedad no había sido introducida a través del movimiento natural de jabalíes infectados, sino que la causa más probable del salto a larga distancia fue la actividad humana relacionada con el transporte y eliminación al medio de productos animales contaminados que habrían sido la fuente de infección para los jabalíes de esta región de la Rep. Checa. Desde el comienzo del brote en junio de 2017 hasta abril de 2018 la República Checa comunicó a través de ADNS 230 focos en 230 jabalíes (18 cazados y 212 hallados muertos), no habiendo sido detectado ningún caso en porcino doméstico. Durante el Comité PAFF (Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos) celebrado los días 25 y 26 de febrero de 2019, la República Checa se declaró oficialmente libre de PPA, casi un año después del último foco declarado en jabalíes silvestres en la zona infectada, el 19 de abril de 2018.

Esta reintroducción de la enfermedad en territorio checo ha ocurrido en un contexto donde **varios de los países fronterizos están afectados por la enfermedad**. En concreto, la zona afectada de la R. Checa es fronteriza con áreas afectadas en jabalíes silvestres del suroeste de Polonia y el este de Alemania.

Las autoridades checas han adoptado de forma inmediata las **medidas de control contempladas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión**, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas relativas a la prevención y el control de determinadas enfermedades de la lista, y que incluye la delimitación de una zona infectada, el establecimiento de una búsqueda intensiva de cadáveres de jabalíes en la zona para delimitar el alcance de la infección, información al público y restricción de acceso a la zona, así como investigación epidemiológica para tratar de identificar el origen de la infección. De igual modo, los SVO han confirmado que desde la zona infectada no se había movido ningún animal ni producto o material de riesgo hacia otros EEMM o países de Europa.

Se recuerda la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino, en el transporte animal, así como en relación con los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, **se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales, como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

**Toda la información relacionada con la enfermedad**, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste\\_porcina\\_africana.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx)



**Para acceder a información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres** incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de jabalíes muertos en el campo se puede consultar la **guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre** en su apartado dedicado a la PPA:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre\\_tcm30-511596.PDF](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF)